



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **doce** de **abril** del año dos mil diecinueve, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (**en adelante la SAE**), quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado (en adelante la SEDESO)** y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (**en adelante CONTRALORÍA**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos **64 párrafo tercero** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción (**en adelante la Invitación**) número **DGAD-IE-01-19**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA PARTICIPANTES	PARTIDAS OFERTADAS
1	SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
2	COMERCIALIZADORA D&A MC, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
3	COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 en el párrafo primero y segundo de la Ley, y lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción **número DGAD-IE-01-19**, emitiendo el **Dictamen Técnico** por el ente requirente el Lic. Daniel Frausto Ávila, Director General Administrativo y el Profr. Luis Manuel Reyes Rosales, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, y por el área técnica el Lic. Oswaldo Alonso Serrano, Director General de Desarrollo Social, la Lic. Cecilia Valdivia Rivera, Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social y el Ing. Zenón Tiscareño Muñoz, Promotor de la Dirección General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables, todos ellos de la **SEDESO**, del cual **se anexa copia** al final de la presente Acta.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio total por partida, ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	COMERCIALIZADORA D&A MC, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.	SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
1	72,050	PIEZA	DESPENSA GRANDE EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	18,803,609.00	19,274,816.00	18,480,825.00
2	33,816	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	5,710,169.30	\$6,361,503.98	5,688,187.60
3	47,232	PIEZA	DESPENSA CHICA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	5,882,745.60	\$6,613,424.64	5,937,062.40

Los precios que se establecen en el comparativo son los precios netos por partida ya que no se considera el I.V.A., desglosado y el presupuesto está autorizado por despensa no por producto, por lo que al no causar este impuesto el total de productos que integran las despensas, en relación a lo establecido en el artículo 3º párrafo segundo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en el apartado B., numeral 7.

En el análisis que se realiza a la proposición del proveedor **COMERCIALIZADORA D&A MC, S. A. DE C.V.**, que fue presentada en la Invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1. Respecto al análisis técnico realizado por personal del ente requirente y el área técnica, a la **“Oferta Técnica”** presentada por el proveedor cumple con las especificaciones y características requeridas en la convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1 y 13** en las partidas número 1, 2 y 3, de la presente invitación.

2. En lo que corresponde a la **“Oferta Económica”**, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente invitación, de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el importe ofertado es por un monto total de las tres partidas de: **\$30'396,523.90 (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 90/100 M.N.)**, el cual **incluye** el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado **en las partida número 1, 2 y 3**, lo anterior conforme a la requisiciones **número 226/2019, 227/2019 y 228/2019**.

3. En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el Apartado II, inciso a) numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12, e incumple en la correcta presentación del documento solicitado en el numeral 9 de la convocatoria del procedimiento en que se actúa; ya que se solicita en **“Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo H** de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Así mismo el participante **deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT a través de Internet.**, y el proveedor presenta el escrito en el cual en el apartado de: **Razón Social y RFC:** señala COMERCIALIZADORA D&A MC, S.A. DE C.V. CDA-180116-2019, así mismo adjunta la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en el cual indica Clave de R.F.C.: CDA180116FV4, siendo diferente al que manifiesta el proveedor en el escrito, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto y último párrafo de la Ley, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el R.F.C., lo establece de forma correcta en el documento de acreditación del participante y los documentos comprobatorios CFDI, los cuales coinciden con el RFC establecido en la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

En el análisis que se realiza a la proposición del proveedor **COMERCIALIZADORA PASSAT, S. A. DE C.V.**, que fue presentada en la Invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1. Respecto al análisis técnico realizado por personal del ente requirente y el área técnica, a la **“Oferta Técnica”** presentada por el proveedor cumple con las especificaciones y características requeridas en la convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1 y 13** en las partidas número 1, 2 y 3, de la presente invitación.

2. En lo que corresponde a la **“Oferta Económica”**, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente invitación, de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el importe ofertado es por un monto total de las tres partidas de: **\$32'249,744.62 (TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.)**, el cual **incluye** el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado **en las partida número 1 y 2**, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en la **partida número 3**, lo anterior conforme a la requisiciones **número 226/2019, 227/2019 y 228/2019**.

3. En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el Apartado II, inciso a) numerales 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12, e incumple con lo solicitado en el numeral 8, ya que se solicita **“Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C. a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 1 año, previo a la fecha de apertura de proposiciones del presente proceso hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberá contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G de la convocatoria.**

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria.”, y el proveedor analizado exhibe la relación de tres de sus principales clientes adjuntando los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), con folio número 6793, 6829 y 5679 de las cuales la número 5679 es de fecha 04 de abril del 2018, la cual está fuera del plazo de antigüedad aceptado, la fecha máxima aceptada debe ser el 11 de abril del 2018, ya que la



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

fecha de recepción de propuesta fue el día 10 de abril del 2019 y la antigüedad máxima es un año hacia atrás a la fecha de recepción de proposiciones, por lo que se considera como no presentada por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria, por consiguiente únicamente cumple con dos comprobantes fiscales del total de los solicitados, dicho incumplimiento **afecta la solvencia de su proposición, al presentar incompleta la documentación solicitada en la convocatoria.**

En el análisis que se realiza a la proposición del proveedor **SURTIPRACTIC, S. A. de C.V.**, que fue presentada en la Invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1. Respecto al análisis técnico realizado por personal del ente requirente y el área técnica, a la **"Oferta Técnica"** presentada por el proveedor cumple con las especificaciones y características requeridas en la convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1 y 13** en las partidas número 1, 2 y 3, de la presente invitación.

2. En lo que corresponde a la **"Oferta Económica"**, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente invitación, de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el importe ofertado es por un monto total de las tres partidas de: **\$30'106,075.00 (TREINTA MILLONES CIENTO SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, el cual **incluye** el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partida número 1, 2 y 3**, lo anterior conforme a la requisiciones **número 226/2019, 227/2019 y 228/2019.**

3. En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el Apartado II, inciso a) numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de la convocatoria del procedimiento en que se actúa.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE** se precisa que la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica siendo la **SEDESO**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos, precio fijo durante la vigencia del contrato. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional en parcialidades de acuerdo al calendario de entregas establecido en el apartado IX, inciso b) de la



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Convocatoria, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los CFDI con acuse de recibo anexo.

3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal para su adquisición, según lo establecido en las requisiciones número **226/2019, 227/2019 y 228/2019**, elaboradas por el ente requirente, y autorizadas por la **SEFI**, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que las proposiciones de los proveedores que resultaron solventes **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas 1, 2 y 3, son las de los proveedores **COMERCIALIZADORA D&A MC, S. A. DE C.V., y SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.**
6. Que la proposición del proveedor **COMERCIALIZADORA PASSAT, S. A. de C.V.**, resultó insolvente al presentar incompletos los comprobantes fiscales solicitados en el apartado II, numeral 8 de la convocatoria, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín Gonzalez Silvestre, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones I, XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción VIII, X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones decide resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **SURTIPRACTIC., S.A. DE C.V.**, respecto de la partidas número 1 y 2, por un importe de: **\$24'147,397.60 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, monto que **incluye el I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja respecto de estas partidas y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **COMERCIALIZADORA D&A MC, S. A. DE C.V.**, respecto de la **partida número 3**, por un importe de: **\$5'882,745.60 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)**, monto que **incluye el I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja respecto de esta partida y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

TERCERO: Se desecha la proposición del proveedor **COMERCIALIZADORA PASSAT, S. A. DE C.V.**, con fundamento en lo dispuesto en artículo 55 segundo párrafo de la Ley, por presentar incompleta la documentación comprobatoria solicitada en el apartado II, inciso a) numeral 8 de la convocatoria, como se detalla en el análisis de la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67** y **83** de la **LEY**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y los **PROVEEDORES** adjudicados deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que les sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

En este acto toda vez que se encuentran presentes los representantes de las empresas participantes, se procede a notificarles y se dan por notificados del fallo de adjudicación de la presente invitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las **15:23 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Daniel Frausto Ávila
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Zenón Tiscareño Muñoz,
Auxiliar de Organizaciones Civiles de la
Dirección General de Combate a la
Pobreza y Grupos Vulnerables de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

Lic. Cecilia Valdivia Rivera,
Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Eleazar Manuel Santibañez Hernández
Representante de la Empresa
Comercializadora D&A MC, S.A. de C.V.

C. José Luis Serrano Vargas
Representante de la Empresa
Surtipractic, S.A. de C.V.

..... FIN DEL ACTA

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 153,098
DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

COMERCIALIZADORA PASSAT SA DE CV

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	72050	PIEZA	DESPENSA GRANDE EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: DESPENSA GRANDE EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. TUNY, HERDEZ O DOLORES 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. ZULKA, SAN ISIDRO O CUCURUMBE. 1 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG BLANCA NIEVES, ROMA O ACE 1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. O 2 BOLSA DE 500 GRS. TRES ESTRELLAS, PRONTO O SAN BLAS 1 CAJA DE GALLETAS MARIAS EN PRESENTACIÓN DE 850 GR. CUÉTTARA, LA MODERNA O GAMESA 1 SOBRE DE CHOCOLATE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 160 GR. CHOCO MILK, DON GUSTAVO O CALCETOSE 1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. CHACHITOS, GENERAL MILLS O KEKOS 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 VOGUE, PÉTALO O SUAVEL ROLLOS DE 400 HOJAS C/U.	1 Pieza Bolsa de frijol flor de mayo en presentación de 1 Kg, Marca "La Merced", tamaño de la porción 100 G, Contenido por porción: Calorías 212, Grasas Totales 1g, Grasas Saturadas 0g, Grasas Trans 0g, Colesterol 0mg, Sodio 0 Mg, Carbohidratos Totales 33 G, Azúcares 0g, Fibra Dietética 31g, Proteínas 18 G, Vitamina C 05, Vitamina A 0%, Calcio 19%, Hierro 50%, Fecha De Caducidad 03-21 Lote 036143 1 Pieza Bolsa de arroz blanco extra en presentación de 1 Kg, Marca "Schettino" tamaño de la porción 40g, (Cocido solo con agua) Porciones por envase: 75, Contenido Energético/Calorías: 204 kJ (48 Kcal) Carbohidratos (Hidratos de Carbono)/Carbohidratos Totales: 11g, Azúcares: 0g, Fibra Dietética 0g, Proteínas: 0g, Grasas (Lípidos)/Grasas Totales: 0g, Grasa Saturada: 0g, Sodio 0mg. Fecha de Caducidad: Octubre 2019 Lote: LA054107619-0 1 Pieza Lata De Atún En Agua En Presentación De 140 Gr, Marca "Tuny" Tamaño De La Porción 50g, Porciones por envase 2, Cantidad por porción: Contenido Energético 219 kJ (52 Kcal), Grasas (Lípidos) 0.4 G de las Cuales: Grasa Saturada 0 G, Grasa Monoinsaturada 0g, Grasa Polinsaturada 0.4 G del cual: Ácidos Grasos Omega-3 0.1 G; Ácidos Grasos Trans 0.0 G, Colesterol 8mg; Carbohidratos (Hidratos De Carbono) 0g de los cuales: Azúcares 0g; Fibra Dietética 0g, Proteínas 12.0 G, Sodio 115 Mg; Vitamina A 400 U, Vitamina D3 0.60mg, Vitamina E 2.4 Mg, Vitamina K 9.6 mcg, Vitamina C 7.2 mcg, Zinc 1.8 Mg, Hierro 2.4 Mg, Cromo 3.6 mcg, Fibra Prebiótica 4mg, Caducidad Nov 2023, Lote: M8348X55 1 Pieza Aceite comestible en presentación de 1 Lt, Marca "La Niña", Una cucharada (14g Aprox.), Porciones por envase: 65 Aprox., Contenido Energético: 518 kJ (130 Kcal), Proteínas 0 G, Grasas Lípidos 14g; Grasa Saturada 1g, Grasa Polinsaturada 4g, Grasa Monoinsaturada 9g, Ácidos Grasos Trans 0g, Colesterol 0 Mg, Carbohidratos (Hidratos de Carbono) 0g; Azúcares 0 G, Fibra Dietética 0g, Sodio 0 Mg, Cad. 04/04/20 Lote: 04 2 Pieza Bolsa de pasta para sopa varias en presentación de 200 Gr, Marca "La Aurora", Alrededor De 3.5 Porciones por empaque, Tamaño de la porción 20z (55g)/Alrededor De 1/4 De Paquete) Seco,	SIC UMPLE	

			NOTAS:	Cantidad por ración; Calorías 190, Grasa Total 1g 1%, Grasa Saturada 0g 0%, Grasa Trans 0g, Colesterol 0mg 0%, Sodio 5 Mg 0%, Carbohidratos Totales 40 14%, Fibra Dietética 2g 6%, Azúcares Totales 1g, Incluye 0 G de Azúcares Añadidos 0%, Proteína 7g, Vitamina D 0mcg 0%, Calcio 0mg 0%, Hierro 2mg 10%, Potasio 0mg 0%, Tiamina 0.5mg 40%, Riboflavina 0.3mg 25%, Niacina 4mg Ne 25%, Folato 70 Mcg. Dfe 20% (120 Mcg. Ácido Fólico), Cad. Dic 2023, LOT 03 4 19 21
			1. LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS; QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. LA PRESENTACION DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE.	1 Pieza Bolsa de azúcar estándar en presentación 1 kg, marca "Cucurumbé", Tamaño de la porción 1 cdlta. (4g) porciones por envase 250, contenido energético: (15 kcal), valores diarios* proteínas 0g, grasas totales (lípidos) 9 g, carbohidratos (hidratos de carbono) 4g, azúcares 4g, fibra 0g, sodio 0mg, fecha de caducidad 02-03-21 LOTE 02 13 19 1 Pieza Bolsa de detergente en polvo en presentación de 1 Kg, Marca "Blanca Nieves", Cad. 10/23, Lote 202952 1 Pieza Bolsa De Harina Para Hot Cakes En Presentación De 1 Kg, Marca Tres Estrellas, Tamaño De La Porción 100g, Porciones Por Envase: 10, Contenido Energético 1,466.31 Kj / 345.72 Kcal, Proteínas 7.69g, Grasas 2.40g De Las Cuales: Grasa Saturada 1.39g, Grasa Mono Insaturada 0.26g, Grasa Poli Insaturada 0.75g, Grasas Trans 0g, Carbohidratos (Hidratos De Carbono) 73.34g De Los Cuales: Azúcares 14.16g, Sodio 834.78mg, Fibra Dietética 3.21g, Coolesterol 0mg. %IDR: Vitamina B1 (Tiamina) 0.93 Mg 116.25%, Vitamina B2 (Riboflavina) 0.40 Mg 47.62%, Niacina (Ácido Nicotínico) 3.60mg 32.73, Ácido Fólico (Folicina) 0.12mg 31.58%, Hierro 4.08mg 24%, Zinc 4.77mg 47.70%, Cad 03/03/20, Lote H29063 1 Pieza Caja de Galletas Marías en presentación de 850 Gr. Marca La Moderna. Tamaño de porción 30g (Aprox. 7.69 Galletas), Porciones por envase aprox. 28.33, Cantidad por porción: Contenido Energético 519 kJ (123 Cal), Grasas Lípidos 3g, Grasa Saturada 1g, Grasa Trans 0g, Grasa Monoin saturada 2g, Grasa Polinsaturada 0g, Coolesterol 0mg, Sodio 142 Mg, Carbohidratos Disponibles: 22g, Azúcares 6g, Fibra Dietética 0g, Proteínas 2g, VNR% Vitamina D3 15%, Vitamina B1 15%, Vitamina B2 10%, Vitamina B12 10%, Zinc 10%, Ácido Fólico 10%, Vitamina A 10%, Vitamina B5 10%, Vitamina B3 10%, Vitamina B6 8%, Hierro 6%. Cad Septiembre 2019 LOTE A3 1 Pieza Sobre de chocolate en polvo en presentación de 160 gr, Marca "Choco Milk" porción por envase 9.4: 17g de polvo con 1 vaso de 230 ml de leche descremada proporcionan: contenido energético 147 kcal, Contenido energético 622 Kj, Proteinas - 8.5g, Carbohidratos 27g De Los Cuales Azúcares 25g, Fibra dietética 0.46g, Grasas 0.53 De Los Cuales: Grasa Saturada 0.26g, Sodio 131 Mg, Potasio 430mg, Calcio 380mg, Fosforo 290mg, Cloro 29mg, Magnesio 67mg, Vitamina C (Ac Ascorbico) 31mg, Hierro 5.2mg, Niacina(Vitamina) 3mg, Zinc 2.6mg, Vitamina Bi (Ac. Pantoténico) 97µ, Vitamina E (O-Te) 0.75 Mg, Vitamina Bii (Tiamina) 330µg, Vitamina Biii (Piridoxina) 410µg, Vitamina A (Equivalentes Retinol) 400µg, Manganeso 97µg, Cobre 82µg, Ac. Fólico 78µg, Yodo 70µg,
			2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQHEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.	
			3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.	
			6 MESES VIDA ANAQHEL	

				Biotina (Vitamina) 4.9µg, Cromo 4.6µg, Vitamina D (Colecalciferol) 4.2µg, Vitamina B12 (Cobalamina) 1.71µg, Cad. Junio. 2020, Lote DE8MLV4M 1 Pieza Bolsa de Cereal empacado (Trigo inflado) en presentación de 500 Gr, Marca "Chachitos", Tamaño por porción 1 Taza (15g), Porciones por envase 33.3, Cantidad Por Porción, Contenido Energético 221 kJ (52 Cal), Proteínas 2g, Grasas (Lípidos) 0g, Grasa Saturada 0g, Carbohidratos Totales 12g, Azúcares 4 G, Fibra Dietética 1g, Sodio 20mg, Cad.Jul.2020, Lot 719 1 Pieza Paquete de papel higiénico en presentación de 4 rollos, Marca "Vogue" de 35.2 M de largo C/U Con 400 Hojas dobles de (8.8 X 9.8) cm. 1 Pieza Bolsa transparente con fuelle interior de calibre 6, Impresa a dos tintas con logo institucional y con la leyenda "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" Lo anterior de conformidad con lo que establece el Artículo 29 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Aguascalientes y los lineamientos para la debida utilización de los recursos públicos dentro del proceso electoral local 2018-2019. Cerrada con cincho de vinilo.		
2	33,818	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR MARCA TUNY, HERDEZ O DOLORES. 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. ZULKA, SAN ISIDRO O CUCURUMBE. 1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. O 2 BOLSA DE 500 GRS. TRES ESTRELLAS, PRONTO O SAN BLAS 1 SOBRE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 120 GR. LECHELAK, NIDO O NUTRILECHE 1 BOLSA DE CEREAL DE AROS MULTIGRANO EN	1 Pieza Bolsa de frijol flor de mayo en presentación de 1 Kg, Marca "La Merced", tamaño de la porción 100 G, Contenido por porción: Calorías 212, Grasas Totales 1g, Grasas Saturadas 0g, Grasas Trans 0g, Colesterol 0mg, Sodio 0 Mg, Carbohidratos Totales 33 G, Azúcares 0g, Fibra Dietética 31g, Proteínas 18 G, Vitamina C 05, Vitamina A 0%, Calcio 19%, Hierro 50%, Fecha De Caducidad 03-21 Lote 036143 1 Pieza Bolsa de arroz blanco extra en presentación de 1 Kg, Marca "Schettino" tamaño de la porción 40g, (Cocido solo con agua) Porciones por envase: 75, Contenido Energético/Calorías: 204 kJ (48 Kcal) Carbohidratos (Hidratos de Carbono)/Carbohidratos Totales: 11g, Azúcares: 0g, Fibra Dietética 0g, Proteínas: 0g, Grasas (Lípidos)/Grasas Totales: 0g, Grasa Saturada: 0g, Sodio 0mg. Fecha de Caducidad: Octubre 2019 Lote: LA054107619-0 1 Pieza Lata De Atún En Agua En Presentación De 140 Gr, Marca "Tuny" Tamaño De La Porción 50g, Porciones por envase 2, Cantidad por porción: Contenido Energético 219 kJ (52 Kcal), Grasas (Lípidos) 0.4 G de las Cuales: Grasa Saturada 0 G, Grasa Monoinsaturada 0g, Grasa Polinsaturada 0.4 G del cual: Ácidos Grasos Omega-3 0.1 G; Ácidos Grasos Trans 0.0 G, Colesterol 8mg; Carbohidratos (Hidratos De Carbono) 0g de los cuales: Azúcares 0g; Fibra Dietética 0g, Proteínas 12.0 G, Sodio 115 Mg; Vitamina A 400 UI, Vitamina D3 0.60mcg, Vitamina E 2.4 Mg, Vitamina K 9.6 mcg, Vitamina C 7.2 mcg, Zinc 1.8 Mg, Hierro 2.4 Mg,	SI CUMPLE	

PRESENTACIÓN DE 200 GR. GOLDEN FOODS, PALMEX O NATURASOL

1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. VOGUE, PÉTALO O SUAVEL.

NOTAS:

1.- LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELE INTERIOR DE CALIBRE 6. IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES".

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019.

LA PRESENTACION DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE.

2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.

3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.

6 MESES VIDA ANAQUEL.

Cromo 3.6 mcg, Fibra Prebiótica 4mg, Caducidad Nov 2023, Lote: M8348X55

1 Pieza Aceite comestible en presentación de 1 Lt, Marca "La Niña", Una cucharada (14g Aprox.), Porciones por envase: 65 Aprox., Contenido Energético: 518 kJ (130 Kcal), Proteínas 0 G, Grasas Lípidos 14g, Grasa Saturada 1g, Grasa Polinsaturada 4g, Grasa Moninsaturada 9g, Ácidos Grasos Trans 0g, Colesterol 0 Mg, Carbohidratos (Hidratos de Carbono) 0g; Azúcares 0 G, Fibra Dietética 0g, Sodio 0 Mg, Cad. 04/04/20 Lote: 04

2 Pieza Bolsa de pasta para sopa variadas en presentación de 200 Gr, Marca "La Aurora", Alrededor De 3.5 Porciones por empaque, Tamaño de la porción 2oz (56g) Alrededor De 1/4 De Paquete) Seco, Cantidad por ración; Calorías 190, Grasa Total 1g 1%, Grasa Saturada 0g 0%, Grasa Trans 0g, Colesterol 0mg 0%, Sodio 5 Mg 0%, Carbohidratos Totales 40 14%, Fibra Dietética 2g 6%, Azúcares Totales 1g, Incluye 0 G de Azúcares Añadidos 0%, Proteína 7g, Vitamina D 0mcg 0%, Calcio 0mg 0%, Hierro 2mg 10%, Potasio 0mg 0%, Tiamina 0.5mg 40%, Riboflavina 0.3mg 25%, Niacina 4mg Ne 25%, Folato 70 Mcg. Dfe 20% (120 Mcg. Ácido Fólico), Cad. Dic 2023, LOT 03 4 19 21

1 Pieza Bolsa de azúcar estándar en presentación 1 kg, marca "Cucurumbé", Tamaño de la porción 1 cdtla. (4g) porciones por envase 250, contenido energético: (15 kcal), valores diarios* proteínas 0g, grasas totales (lípidos) 9 0g, carbohidratos (hidratos de carbono) 4g, azúcares 4g, fibra 0g, sodio 0mg, fecha de caducidad 04-07-20 LOTE 040718

1 Pieza Bolsa De Harina Para Hot Cakes En Presentación De 1 Kg Marca Tres Estrellas", Tamaño De La Porción 100g, Porciones Por Envase: 10, Contenido Energético 1,466.31 KJ / 345.72 Kcal, Proteínas 7.69g, Grasas 2.40g De Las Cuales: Grasa Saturada 1.39g, Grasa Mono Insaturada 0.26g, Grasa Poli Insaturada 0.75g, Grasas Trans 0g, Carbohidratos (Hidratos De Carbono) 73.34g De Los Cuales: Azúcares 14.16g, Sodio 834.78mg, Fibra Dietética 3.21g, Colesterol 0mg, %IDR: Vitamina B1 (Tiamina) 0.93 Mg 116.25%, Vitamina B2 (Riboflavina) 0.40 Mg 47.62%, Niacina (Ácido Nicotínico) 3.60mg 32.73, Ácido Fólico (Folacina) 0.12mg 31.58%, Hierro 4.08mg 24%, Zinc 4.77mg 47.70%, Cad 03/03/20, Lote H29063

1 Pieza Sobre de leche en polvo en presentación de 120 gr, Marca "Nutri-leche" Tamaño por porción 30 Grs + 230ml De Agua, Porciones Por Envase 4 Contenido Energético KJ: 614, Kcal 147, Proteínas 4.5g, Lípidos (Grasas) 6.9g, Grasa Saturada 3.3g, Hidratos De Carbono (Carbohidratos) 16.6g, Azúcares 10g, Fibra Dietética 0g, Sodio 115mg, Vnr Por Porción De 250 Ml, Calcio (180mg) 20%, Vitamina A (166µg) 29%, Vitamina D (1.26 µg) 23%, Vitamina B1 (231mg) 29%, Vitamina B2 (210µg) 25%, Vitamina B5 (0.84mg) 21%, Hierro (0.84 Mg) 5%, Cad 09 Feb 2020, Lote-30

1 Pieza Bolsa de cereal de aros multigrano en presentación de 200 Gr, Marca "Golden Foods", Tamaño de la porción 1 taza (40g). Cantidad por porción: Calorías 150, Grasa Total 1g, Grasa Saturada

			0g, Grasas Trans 0g, Grasa Polinsat. 0g, Grasa Monoinsaturada 0g, colesterol 0mg, sodio 170mg, Carbohidratos Totales 31g, Fibra dietética 32g, Azúcar Total 4 G, Incl. Azúcares Añadidos 6%, Proteína 4g, Vitamina G (0mcg) 0%, Calcio (0mg) 0%, Hierro (2.4mg) 15%, Potasio (135 mg) 2%, Vitamina A (200mcg) 20%, Tiamina (0.2mg) 15%, Riboflavina (0.2mg), Riboflavina (0.2 mg) 15%, Niacina (2.7mg) 15%, Vitamina B6 (0.3mg) 15%, Vitamina B12 (0.8mcg) 35%, Ácido Fólico (53mcg) 15%, Ácido Pantoténico (1.3mg) 25%, Zinc (2mg) 20%, Caducidad 30/04/2020, Lote 08/04/2019 1 Pieza Paquete de papel higiénico en presentación de 4 rollos, Marca "Vogue" de 35.2 M de largo C/U Con 400 Hojas dobles de (8.8 X 9.8) cm. 1 Pieza Bolsa transparente con fuelle interior de calibre 6, Impresa a dos tintas con logo institucional y con la leyenda "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" Lo anterior de conformidad con lo que establece el Artículo 29 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Aguascalientes y los lineamientos para la debida utilización de los recursos públicos dentro del proceso electoral local 2018-2019. Cerrada con cincho de vinilo.		
3	47,232	PIEZA	DESPENSA CHICA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. TUNY, HERDEZ O DOLORES 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 1 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 SOBRE DE FÉCULA DE MAÍZ PARA PREPARAR ATOLE SABOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE 45 GR. MAIZENA, KOCI O CREMENA 1 BOLSA DE CEREA EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. CHACHITOS, GENERAL MILLS O KEKOS 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4	0g, Grasas Trans 0g, Grasa Polinsat. 0g, Grasa Monoinsaturada 0g, colesterol 0mg, sodio 170mg, Carbohidratos Totales 31g, Fibra dietética 32g, Azúcar Total 4 G, Incl. Azúcares Añadidos 6%, Proteína 4g, Vitamina G (0mcg) 0%, Calcio (0mg) 0%, Hierro (2.4mg) 15%, Potasio (135 mg) 2%, Vitamina A (200mcg) 20%, Tiamina (0.2mg) 15%, Riboflavina (0.2mg), Riboflavina (0.2 mg) 15%, Niacina (2.7mg) 15%, Vitamina B6 (0.3mg) 15%, Vitamina B12 (0.8mcg) 35%, Ácido Fólico (53mcg) 15%, Ácido Pantoténico (1.3mg) 25%, Zinc (2mg) 20%, Caducidad 30/04/2020, Lote 08/04/2019 1 Pieza Paquete de papel higiénico en presentación de 4 rollos, Marca "Vogue" de 35.2 M de largo C/U Con 400 Hojas dobles de (8.8 X 9.8) cm. 1 Pieza Bolsa transparente con fuelle interior de calibre 6, Impresa a dos tintas con logo institucional y con la leyenda "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" Lo anterior de conformidad con lo que establece el Artículo 29 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Aguascalientes y los lineamientos para la debida utilización de los recursos públicos dentro del proceso electoral local 2018-2019. Cerrada con cincho de vinilo.	SI CUMPLE

CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES".

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019.

LA PRESENTACION DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE.

2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN.

3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.

6 MESES VIDA ANAQUEL

LOS SIGUIENTES ACEITES VEGETALES: CANOLA, SOYA, GIRASOL, CARTAMO Y ANTIOXIDANTE TNHQ NO MAYOR AL 0.02%, LOTE 0039, FECHA DE CADUCIDAD ENE 21. KARTAMUS 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 100g. CONTENIDO ENERGETICO 1463kj (344kcal), PROTEÍNAS 13g, GRASAS (LÍPIDOS) 0.4g DEL CUAL GRASA SATURADA 0.1g, ÁCIDOS GRASOS 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 72.2g DEL CUAL AZÚCARES 1.0g, FIBRA DIETÉTICA 8g, SODIO 1.6mg/20g, VITAMINA B1 62%, VITAMINA B2 35%, NIACINA 31%, ÁCIDO FOLICO 52% HIERRO 23%. INGREDIENTES: SEMOLA DE TRIGO DURUM, SULFATO FERROSO (NIACINA), MONONITRATO DE TIMANA (VITAMINA B1), RIVOFLABINA (VITAMINA B2), Y ÁCIDO FOLICO. LOTE 1138 FECHA DE CONSUMO 04 21. MONTE ROSA

1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 4g (UNA CUCHARADA) CONTENIDO ENERGETICO 15kcal, PROTEÍNAS 0g, GRASAS TOTALES (LÍPIDOS) 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 4g, AZÚCARES 4g, FIBRA 0g, SODIO 0mg. LOTE 04 06 18 FECHA DE CADUCIDAD 4 06 20. CUCURUMBE.

1 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. INGREDIENTES: DETERGENTE BIODEGRADABLE, SURFACTANTE ANIONICO LINEAL, SILICATO, CARBONATO, SULFATO Y TRIPOLIFOSFATO, AGENTE ANTIRREDEPOSITANTE Y PERFUME. LOTE 230394 13-30 BLANCA NIEVES

1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 40g PREPARADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES: CONTENIDO ENERGETICO 392kj (93kcal), GRASAS TOTALES (LÍPIDOS) 1.6g, GRASAS SATURADAS 0.9g, CARBOHIDRATOS TOTALES (HIDRATOS DE CARBONO) 16.7g, AZÚCARES 5.6g, FIBRA DIETÉTICA 0.0g, SODIO 339mg, PROTEÍNAS 2.9g. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, ADICIONADA CON ÁCIDO FOLICO, ZIN Y HIERRO, VITAMINA B1, B2, B3, AZÚCAR, SAL YODADA, ALMIDÓN, BICARBONATO DE SODIO, ALMIDÓN MODIFICADO, FOSFATO DE MONOCALCIO, FOSFATO DE ALUMINIO, SODIO, SABORIZANTE ARTIFICIAL Y COLORANTES ARTIFICIALES. LOTE 9054 BA1, FECHA DE CADUCIDAD 10 19. SAN BLAS

1 CAJA DE GALLETTAS MARIAS EN PRESENTACIÓN DE 850 GRS. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 30g.: CONTENIDO ENERGETICO 519kj (123kcal), GRASAS (LÍPIDOS) 3g, GRASA SATURADA 1g, GRASA TRANS 0g, POLINSATURADA 0g, MONOINSATURADA 2g, COLESTEROL 0mg, SODIO 142mg, CARBOHIDRATOS 122g, AZÚCARES 6g, FIBRA DIETÉTICA 0g, PROTEÍNAS 2g. INGREDIENTES HARINA DE TRIGO (GLUTEN) AZÚCAR, JARABE DE MAÍZ, GRASA VEGETAL, SAL YODADA, BICARBONATO DE AMONIO,

3

2

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

LECTINA DE SOYA, VITAMINA D3, B5, B3, HIERRO, ZINC B6, B2, EXTRACTO DE ROMERO Y COLORANTES ARTIFICIALES. LOTE A99016 FECHA DE CADUCIDAD 16 OCT 19. LA MODERNA 1 SOBRE DE CHOCOLATE EN POLVO EN PRESENTACION DE 160 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCION DE 100g DE POLVO: CONTENIDO ENERGETICO 386kcal, 1636kj, PROTEINAS 26g, CARBOHIDRATOS TOTALES 92g CARBOHIDRATOS DISPONIBLES 89.3g, AZUCARES 76g, FIBRA DIETETICA 27g, GRASAS TOTALES 2g, GRASA SATURADA 0.8 g, SODIO 180mg, POTASIO 340mg, VITAMINA A 1450iug, VITAMINA B1 1160 iug, VITAMINA B6 1900iug, NIACINA 165mg, ACIDO FOLICO 300iug. INGREDIENTES: AZUCAR, SOLIDOS DE JARABE DE MAIZ, COCOA, FOSFATO DE CALCIO, LECTINA, CLORURO DE SODIO, OXIDO DE MAGNESIO, SABORIZANTE ARTIFICIAL Y NATRAL VITAMINA C, A, E, D3, B12, B2, B3, CALCIO. LOTE DEBLV55H FECHA DE CADUCIDAD MAY 2020. CHOCO MILK

1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCION DE 15g: CONTENIDO ENERGETICO 221kj (52cal) PROTEINAS 2g, GRASAS (LIPIDOS) 0g, GRASA SATURADA 0g, CARBOHIDRATOS TOTALES 12g, AZUCARES 4g, FIBRA DIETETICA 1g, SODIO 20mg. INGREDIENTES: TRIGO, AZUCAR, SABORIZANTE ARTIFICIAL A VANILLA, SAL YODADA, SUCRALOSA (31.25mg/100g). LOTE 719 Y FECHA DE CADUCIDAD JULIO 20. CHACHITOS

1 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. CONTENIDO: 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO CON AROMA A MANZANILLA DE 35.2m DE LARGO C/U CON 400 HOJAS DOBLES DE 8,8 X 9,8 CM. VOGUE

NOTAS:

1.- LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019.

2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES DESDE ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE

3

28 Sep

✓

g

2	33.818	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR MARCA TUNY, HERDEZ O DOLORES. 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. ZULKA, SAN ISIDRO O CUCURUMBE. 1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. O 2 BOLSA DE 500 GRS. TRES ESTRELLAS, PRONTO O SAN BLAS 1 SOBRE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 120 GR. LECHELAK, NIDO O NUTRILECHE 1 BOLSA DE CEREAL DE AROS MULTIGRANO EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. GOLDEN FOODS, PALMEX O NATURASOL 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. VOGUE, PÉTALO O SUAVEL. NOTAS: 1.- LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES".	NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.	SI CUMPLE
---	--------	-------	---	--	------------------

3

Oct 2024

✓

g/p

		LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. LA PRESENTACION DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA I REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD. 6 MESES VIDA ANAQUEL	LOS SIGUIENTES ACEITES VEGETALES: CANOLA, SOYA, GIRASOL, CARTAMO Y ANTIOXIDANTE TNHQ NO MAYOR AL 0.02%. LOTE 0479, FECHA DE CADUCIDAD FEB 21, KARTAMUS 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 100g. CONTENIDO ENERGETICO 1463kj(344kcal), PROTEINAS 13g, GRASAS (LÍPIDOS) 0.4g DEL CUAL GRASA SATURADA 0.1g, ACIDOS GRASOS 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 72.2g DEL CUAL AZÚCAR 1.0g, FIBRA DIETÉTICA 8g, SODIO 1.6mg/20g, VITAMINA B1 62%, VITAMINA B2 35%, NIACINA 31%, ACIDO FOLICO 52% HIERRO 23%. INGREDIENTES: SEMOLA DE TRIGO DURUM, SULFATO FERROSO (NIACINA), MONONITRATO DE TIMANA (VITAMINA B1), RIVOFLABINA (VITAMINA B2), Y ACIDO FOLICO. LOTE 1138 FECHA DE CONSUMO 04 21. MONTE ROSA 1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 4g (UNA CUCHARADA) CONTENIDO ENERGETICO 15kcal, PROTEINAS 0g, GRASAS TOTALES (LÍPIDOS) 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 4g, AZÚCAR 4g, FIBRA 0g, SODIO 0mg. LOTE 04 04 18 FECHA DE CADUCIDAD 04 04 20. CUCURUMBE 1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 40g PREPARADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES: CONTENIDO ENERGETICO 392kj (93kcal), GRASAS TOTALES (LÍPIDOS) 1.6g, GRASAS SATURADAS 0.9g, CARBOHIDRATOS TOTALES (HIDRATOS DE CARBONO) 16.7g, AZÚCAR 5.6g, FIBRA DIETÉTICA 0.0g, SODIO 339mg, PROTEINAS 2.9g. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, ADICIONADA CON ACIDO FOLICO, ZIN Y HIERRO, VITAMINA B1, B2, B3, AZÚCAR, SAL YODADA, ALMIDON, BICARBONATO DE SODIO, ALMIDON MODIFICADO, FOSFATO DE MONOCALCIO, FOSFATO DE ALUMINIO, SODIO, SABORIZANTE ARTIFICIAL Y COLORANTES ARTIFICIALES. LOTE 9054 BAI, FECHA DE CADUCIDAD 10 19. SAN BLAS 1 SOBRE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 120 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR 100g DE POLVO: CONTENIDO ENERGETICO 2048kj (489kcal), PROTEINAS 15g, LÍPIDOS 23g, DE LOS CUALES GRASA SATURADA 11g, HIDRATOS DE CARBONO 55.4g, FIBRA DIETÉTICA 0g, SODIO 384mg, CALCIO 600mg, VITAMINA A 553iug, VITAMINA D 4.2iug, VITAMINA B1 770mg, VITAMINA B2 700iug, VITAMINA B526mg, HIERRO 2.8mg. LOTE 104 FECHA DE CADUCIDAD 19 ENE 2020. NUTRILECHE 1 BOLSA DE CEREAL DE AROS MULTIGRANO EN PRESENTACIÓN DE 250 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 30g.: CONTENIDO ENERGETICO 442kj (100kcal), PROTEINAS 2g, GRASAS (LÍPIDOS) 0g, GRASA SATURADA 0g, CARBOHIDRATOS DISPONIBLES 24g, AZÚCAR 8g, FIBRA DIETÉTICA CONTIENE MENOS DE 1g,
--	--	--	---

3

8

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

3	47,232	PIEZA	DESPENSA CHICA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. TUNY, HERDEZ O DOLORES 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 1 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN	SODIO 20mg. INGREDIENTES: MAIZ DESCACARILLADO Y SESGERMINADO, HARINA DE TRIGO, AZUCAR, HARINA DE ARROZ, HARINA DE AVENA, COLOR NATURAL, SABORIZANTE ARTIFICIAL A FRUTAS Y COLORANTES ARTIFICIALES. LOTE 263971 FECHA DE CADUCIDAD 12/2019. PALMEX 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. CONTENIDO: 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO CON AROMA A MANZANILLA DE 35.2m DE LARGO C/U CON 400 HOJAS DOBLES DE 8.8 X 9.8 CM. VOGUE NOTAS: 1.- LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.	SI CUMPLE	
---	--------	-------	---	---	-----------	--

3

2

1

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

		PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 SOBRE DE FÉCULA DE MAÍZ PARA PREPARAR ATOLE SABOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE 45 GR. MAIZENA, KOCI O CREMENA 1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. CHACHITOS, GENERAL MILLS O KEKOS 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. VOGUE, PÉTALO O SUAVEL NOTAS: 1.- LA DESPESA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. LA PRESENTACION DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD. 6 MESES VIDA ANAQUEL	1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 150g DE ARROZ COCIDO: CONTENIDO ENERGÉTICO/CALORÍAS 816kj/192kcal, PROTEÍNAS 4g, GRASAS (LÍPIDOS) GRASAS TOTALES 0g, GRASA SATURADA 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 44g, AZÚCARES 0g, FIBRA DIETÉTICA 1g SODIO 38mg. LOTE AD1010302 FECHA DE CADUCIDAD 10 OCT 20. EL PATRÓN MEXICANO 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 50g: CONTENIDO ENERGÉTICO 194kj (146kcal) GRASAS 0.4g, DE LAS CUALES: GRASA SATURADA 0.0g, MONOINSATURADA 0.0g POLINSATURADA 0.4g DEL CUAL: ÁCIDOS GRASOS OMEGA 3 0.1g, ÁCIDOS GRASOS TRANS 0g, COLESTEROL 8.0mg. CARBOHIDRATOS DE LOS CUALES: AZÚCARES 0.0g, FIBRA DIETÉTICA 0.0g, PROTEÍNAS 10.6g, SODIO 133mg. INGREDIENTES: ATÚN ALETA AMARILLA EN HOJUELAS, AGUA, CONCENTRADO DE PROTEÍNA DE SOYA Y SAL YODADA. LOTE M8303J16 FECHA DE CADUCIDAD ENERO 2024. TUNY 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 14g PORCIONES POR ENVASE 58.8: CONTENIDO ENERGÉTICO 518.0 kJ (126.0kcal), PROTEÍNAS 0.0g, GRASAS 14.0g, DEL CUAL GRASA SATURADA 1.0g, MONOINSATURADA 8.0g, POLINSATURADA 5.0g, ÁCIDOS GRASOS TRANS 0.0g, COLESTEROL 0.0mg, CARBOHIDRATOS 0.0g, AZÚCARES 0.0g, FIBRA DIETÉTICA 0.0g, SODIO 0mg. INGREDIENTES: ESTE PRODUCTO CONTIENE DOS O MÁS DE LOS SIGUIENTES ACEITES VEGETALES: CANOLA, SOYA, GIRASOL, CARTAMO Y ANTIOXIDANTE TNHQ NO MAYOR AL 0.02%. LOTE 3468, FECHA DE CADUCIDAD DIC 20. KARTAMUS 1 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 100g. CONTENIDO ENERGÉTICO 1463kj (344kcal), PROTEÍNAS 13g, GRASAS (LÍPIDOS) 0.4g DEL CUAL GRASA SATURADA 0.1g, ÁCIDOS GRASOS 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 72.2g DEL CUAL AZÚCARES 1.0g, FIBRA DIETÉTICA 8g, SODIO 1.6mg/20g, VITAMINA B1 62%, VITAMINA B2 35%, NIACINA 31%, ÁCIDO FOLICO 52% HIERRO 23%. INGREDIENTES: SEMOLA DE TRIGO DURUM, SULFATO FERROSO (NIACINA), MONONITRATO DE TIMANA (VITAMINA B1), RIVOFLABINA (VITAMINA B2), Y ÁCIDO FOLICO. LOTE 1138 FECHA DE CONSUMO 04 21. MONTE ROSA 1 SOBRE DE FÉCULA DE MAÍZ PARA PREPARAR ATOLE SABOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE 50 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 200ML: CONTENIDO ENERGÉTICO 539kj (128kcal), PROTEÍNAS 4g, GRASAS (LÍPIDOS) 4g, GRASA SATURADA 0g, CARBOHIDRATOS (HIDRATOS DE CARBONO) 19g, AZÚCARES 8g, FIBRA DIETÉTICA 0.05g, SODIO 70mg. INGREDIENTES: FÉCULA DE
--	--	--	---

3

4

5

				MAIZ, SAL YODADA, SABOR ARTIFICIAL Y COLORANTE. LOTE 55 FECHA DE CADUCIDAD 250620. KOCI 1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. INFORMACION NUTRIMENTAL POR PORCIÓN DE 15g: CONTENIDO ENERGETICO 221kj (52cal) PROTEINAS 2g, GRASAS (LÍPIDOS) 0g, GRASA SATURADA 0g, CARBOHIDRATOS TOTALES 12g, AZÚCARES 4g, FIBRA DIETÉTICA 1g, SODIO 20mg. INGREDIENTES: TRIGO, AZÚCAR, SABORIZANTE ARTIFICIAL A VAINILLA, SAL YODADA, SUCRALOSA (31.25mg/100g). LOTE 719 Y FECHA DE CADUCIDAD JULIO 20 CHACHITOS 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. CONTENIDO: 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO CON AROMA A MANZANILLA DE 35.2m DE LARGO C/U CON 400 HOJAS DOBLES DE 8,8 X 9,8 CM. VOGUE NOTAS: 1.- LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.		
--	--	--	--	--	--	--

SURTIPRACTIC SA DE CV

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
-------	-------	-----	-------------	----------------------	----------	---------------

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the top of the page]

1	72050	PIEZA	DESPENSA GRANDE EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. TUNY, HERDEZ O DOLORES 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. ZULKA, SAN ISIDRO O CUCURUMBE. 1 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG BLANCA NIEVES, ROMA O ACE 1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. O 2 BOLSA DE 500 GRs. TRES ESTRELLAS, PRONTO O SAN BLAS 1 CAJA DE GALLETAS MARIAS EN PRESENTACIÓN DE 850 GR. CUÉTARA, LA MODERNA O GAMESA 1 SOBRE DE CHOCOLATE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 160 GR. CHOCO MILK, DON GUSTAVO O CALCETOSE 1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. CHACHITOS, GENERAL MILLS O KEKOS 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 VOGUE, PÉTALO O SUAVEL ROLLOS DE 400 HOJAS C/Ú. NOTAS: 1. LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS	DESPENSA GRANDE EN BOLSA Y CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: -1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. SCHETTINO -1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. SCHETTINO -1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. MARCA. TUNY -1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. MARCA. KARTAMUS -2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA. MONTEROSA -1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. MARCA. CUCURUMBE -1 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. BLANCA NIEVES -1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. SAN BLAS -1 CAJA DE GALLETAS MARIAS EN PRESENTACIÓN DE 850 GR. MARCA. LA MODERNA -1 SOBRE DE CHOCOLATE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 160 GR. MARCA. CHOCO MILK -1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. MARCA. CHACHITOS - PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/Ú MARCA. VOGUE NOTAS: 1.- LA DESPENSA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS	SI CUMPLE
---	-------	-------	---	---	-----------

3

28 04/20

✓

			POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. LA PRESENTACION DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHERIBLE. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD. 6 MESES VIDA ANAQUEL	HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD		
2	33,818	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: 1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, LA MERCED O CAMPO FLORIDO 1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. SCHETTINO, EL PATRÓN MEXICANO O CAMPO FLORIDO. 1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR MARCA TUNY, HERDEZ O DOLORES. 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. ZULKA, SAN ISIDRO O CUCURUMBE. 1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. Ó 2 BOLSA DE 500 GRs. TRES ESTRELLAS, PRONTO O SAN BLAS 1 SOBRE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 120 GR. LEHELAK, NIDO O NUTRILECHE	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD QUE DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: -1 BOLSA DE FRIJOL FLOR DE MAYO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. SCHETTINO -1 BOLSA DE ARROZ BLANCO EXTRA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. SCHETTINO -1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. MARCA. TUNY -1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. MARCA. KARTAMUS -2 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA. MONTEROSA -1 BOLSA DE AZÚCAR ESTÁNDAR EN PRESENTACIÓN 1 KG. MARCA. CUCURUMBE -1 BOLSA DE HARINA PARA HOT CAKES EN PRESENTACIÓN DE 1 KG. MARCA. SAN BLAS -1 SOBRE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 120 GR. MARCA. LEHELAK -1 BOLSA DE CEREAL DE AROS MULTIGRANO EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA. GOLDEN FOODS -1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4	SI CUMPLE	

3

Q. J. J.

✓

Handwritten signatures and marks at the top of the page.

			1 LATA DE ATÚN EN AGUA EN PRESENTACIÓN DE 140 GR. TUNY, HERDEZ O DOLORES 1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. KARTAMUS, EL FARO O LA NIÑA 1 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. ITALPASTA, LA AURORA O MONTE ROSA 1 SOBRE DE FÉCULA DE MAÍZ PARA PREPARAR ATOLE INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE 45 GR. MAIZENA, KOCI O CREMENA 1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. CHACHITOS, GENERAL MILLS O KEKOS 1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. VOGUE, PÉTALO O SUAVEL NOTAS: 1.- LA DESPESA DEBERÁ ESTAR EMPACADA EN BOLSA TRANSPARENTE CON FUELLE INTERIOR DE CALIBRE 6, IMPRESA A DOS TINTAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y CON LEYENDA "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES POLÍTICOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO ANTE LAS AUTORIDADES CONFORME A LO QUE DISPONE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES". LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. LA PRESENTACIÓN DE MUESTRA FÍSICA Y PRIMER ENTREGA SE ACEPTA EN BOLSA TRANSPARENTE, PERO EN EL CALIBRE SOLICITADO Y CON ETIQUETA AUTOADHESIVA. 2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 6 MESES VIDA ANAQUEL A PARTIR DE CADA ENTREGA, EN CASO DE NO CUMPLIR LO ANTERIOR, TIENE UN PERÍODO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DE BIENES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN. 3.- TODOS LOS PRODUCTOS DEBERÁN MOSTRAR EL CONTENIDO NUTRIMENTAL EN EL EMPAQUE, ASÍ COMO LA FECHA DE CADUCIDAD.	MARCA. TUNY -1 BOTELLA DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. MARCA. KARTAMUS -1 BOLSAS DE PASTA PARA SOPA VARIAS EN PRESENTACIÓN DE 200 GR. MARCA. MONTEROSA -1 SOBRE DE FÉCULA DE MAÍZ PARA PREPARAR ATOLE SABOR INDISTINTO EN PRESENTACIÓN DE 50 GR. MARCA. CREMENA -1 BOLSA DE CEREAL EMPACADO (TRIGO INFLADO) EN PRESENTACIÓN DE 500 GR. MARCA. CHACHITOS -1 PAQUETE DE PAPEL HIGIÉNICO EN PRESENTACIÓN DE 4 ROLLOS DE 400 HOJAS C/U. MARCA. VOGUE		
--	--	--	---	--	--	--

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA ADMINISTRATIVA
DENTRO DEL ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EX EPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y
CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre, siendo las **15:45** horas del día doce de abril del año dos mil diecinueve, , en las oficinas de la Secretaría de Administración del Estado, ubicadas en Avenida de la Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se encuentran reunidos los servidores públicos, Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, C. Rocio Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación, C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación todos adscritos a la Secretaría de Administración del Estado, y por parte del ente requirente el Lic. Daniel Frausto Ávila, Director General Administrativo, por el área Técnica el Ing. Zenón Tiscareño Muñoz, Auxiliar de Organizaciones Civiles de la Dirección General de Combate a la Pobreza y Grupos Vulnerables y la Lic. Cecilia Valdivia Rivera, Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social, todos de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, por lo que con fundamento en el artículo 57 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, se procede a realizar la rectificación del Monto de Adjudicación del proveedor **SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.**, en el Acta de Emisión y Notificación de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Excepción número **DGAD-IE-01-19**, con base en lo siguiente:

En el encabezado de la convocatoria y cuerpo de la misma se solicitan **153,098** despensas.

En el primer párrafo de la foja 2 del Acta de Emisión y notificación de fallo de la invitación a cuando menos tres personas por excepción se establece el número de partida, cantidad solicitada, unidad de medida, descripción sintetizada y monto ofertado por partida por cada uno de los proveedores.

El Comparativo de precio total por partida, ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	COMERCIALIZADORA D&A MC, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.	SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
1	72,050	PIEZA	DESPENSA GRANDE EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	18,803,609.00	19,274,816.00	18,480,825.00
2	33,818	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	5,710,169.30	\$6,361,503.98	5,688,187.60
3	47,232	PIEZA	DESPENSA CHICA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	5,882,745.60	\$6,613,424.64	5,937,062.40



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Sin embargo en la convocatoria la cantidad solicitada en la partida número 2 contiene un error de dedo ya que en la cantidad

DICE: 33,818

DEBE DECIR 33,816

Por lo que la propuesta económica del proveedor en la partida número 2 dice:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	GRAN TOTAL
2	33,818	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	\$168.20	\$5,688,187.60	\$0.00	5,688,187.60

DEBE DECIR:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	GRAN TOTAL
2	33,816	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA, CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	\$168.20	\$5,687,851.20	\$0.00	5,687,851.20

Por lo tanto los proveedores ofertaron sobre la cantidad de 33,818 piezas, si se suma la cantidad solicitada en cada una de las partidas existe un error aritmético de acuerdo con la cantidad total solicitada en la convocatoria, por lo que considerando, que la adjudicación será por partida total a un solo proveedor, el análisis técnico y económico se hace por partida, en la sumatoria de las dos partidas adjudicadas existe un error, sin embargo se respeta el costo unitario, por lo que se modifica la cantidad total adjudicada respetando los costos unitarios y partidas adjudicadas. Por lo que en la foja número 5 en el resolutivo PRIMERO

DICE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **SURTIPRACTIC., S.A. DE C.V.**, respecto de la partidas número 1 y 2, por un importe de: **\$24'147,397.60 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A. por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja respecto de estas partidas y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

DEBE DECIR:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **SURTIPRACTIC., S.A. DE C.V.**, respecto de la partidas número 1 y 2, por un importe de: **\$24'168,676.20 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.)**, monto que **incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja respecto de estas partidas y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las **16:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente acta.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Daniel Frausto Ávila
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IE-01-19
ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDAS POR LA SEDESO Y CONVOCADAS POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Zenón Tiscareño Muñoz,
Auxiliar de Organizaciones Civiles de la
Dirección General de Combate a la
Pobreza y Grupos Vulnerables de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

Lic. Cecilia Valdivia Rivera,
Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social de la
Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

FIN DEL ACTA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y
CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

AGUASCALIENTES, AGS., A 15 DE ABRIL DE 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
P R E S E N T E.

EN CONTESTACIÓN AL ACTA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCIÓN NÚMERO DGAD-IE-01-19 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 153,098 DESPENSAS ALIMENTICIAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO Y CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACEPTAMOS LA CORRECCIÓN DE ERROR INDICADA, QUE ADECUA LA CANTIDAD DE 33,818 A 33,816 QUEDANDO LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

DICE:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	GRAN TOTAL
2	33,818	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	\$ 168.20	\$ 5,688,187.60	\$ 0.00	\$ 5,688,187.60

DEBE DECIR:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	GRAN TOTAL
2	33,816	PIEZA	DESPENSA MEDIANA EN BOLSA CERRADA CON CINCHO DE SEGURIDAD	\$ 168.20	\$ 5,687,851.20	\$ 0.00	\$ 5,687,851.20

DICE:

PRIMERO: SE OTORGA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR SURTIPRACTIC., S.A. DE C.V., RESPECTO DE LAS PARTIDAS NÚMERO 1 Y 2, POR UN IMPORTE DE: \$ 24,147,397.60 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.) MONTO QUE INCLUYE EL I.V.A. POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, LOS REQUISITOS LEGALES, SER LA OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA RESPECTO DE ESTAS PARTIDAS Y NO REBASAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTA ADQUISICIÓN.

DEBE DECIR:

PRIMERO: SE OTORGA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR SURTIPRACTIC., S.A. DE C.V., RESPECTO DE LAS PARTIDAS NÚMERO 1 Y 2, POR UN IMPORTE DE: \$ 24,168,676.20 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.) MONTO QUE INCLUYE EL I.V.A. POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, LOS REQUISITOS LEGALES, SER LA OFERTA ECONÓMICA MÁS BAJA RESPECTO DE ESTAS PARTIDAS Y NO REBASAR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTA ADQUISICIÓN.

PROTESTO LO NECESARIO


ESTEBAN IVÁN AGUILAR FONSECA
REPRESENTANTE LEGAL
SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.